

ACTA. En la ciudad de Montevideo, el 7 de diciembre de 2000, se efectúa la reunión **ordinaria** de la Comisión Directiva del PEDECIBA.

Presentes: **Dirección:** Ing. Enrique Cabaña, Dr. Ricardo A. Velluti, **Universidad:** Dr. Jorge Ares Pons, **Ministerio de Educación y Cultura:** Dra. Alicia Arias, **Area de Biología:** Dr. R. Russo, **Area de Informática:** Dr. Gustavo Betarte, **Area de Física:** Dr. Carlos Negreira, **Area de Química:** Dr. Eduardo Manta, **Investigador:** Dra. Eleonora Catsigeras, **Estudiante:** Mag. Celia Quijano.

Ausentes con aviso: **Universidad:** Dr. Jorge Vidart, Dr. Ramón Méndez Galain, **Ministerio de Educación y Cultura:** Dr. Jorge Servian, Dr. Homero Cabanas, **Area de Matemática:** Dr. Omar Gil.

Hora 15:00 - Se inicia la sesión.

I - Consideración del acta de la sesión anterior-

Sesión ordinaria del 23 de noviembre de 2000.

Resolución: Se aprueba por unanimidad.

(por unanimidad 7/7)

II - Asuntos entrados con proyecto de resolución

1) Area de Matemática Defensa de Tesis de Maestría de Walter Moreira.

Resolución.: Homologar el fallo del Tribunal y enviar los antecedentes a la Universidad de la República, Facultad de Ciencias.

(por unanimidad 8/8)

2) Area de Biología Defensa de Tesis de Maestría de Javier Rodrigo García Alonso.

Resolución: Homologar el fallo del Tribunal y enviar los antecedentes a la Universidad de la República, Facultad de Ciencias.

(por unanimidad 8/8)

3) Area de Biología: Desvinculación de estudiantes de Doctorado.

Resolución: Se aprueba el informe del área y en consecuencia se desvinculan a la Dra. Clara Larocca y a la Mag. Angelita Gómez como estudiantes del Programa.

(por unanimidad 8/8)

4) Area de Química Llamado a becas de maestría y doctorado

Resolución: Darse por enterada.

(por unanimidad 8/8)

4) Area de Química: Desvinculación de estudiantes de Doctorado.

Resolución: Se aprueba el informe del área y en consecuencia se desvincula a la M.Sc. María Luisa Cubas como estudiantes del Programa.

(por unanimidad 8/8)

5) Area de Química Defensa de Tesis de Doctorado de la Q.F. Patricia Esperón.

Resolución: Homologar el fallo del Tribunal y enviar los antecedentes a la Universidad de la República, Facultad de Química.

(por unanimidad 8/8)

6) Area de Biología Elecciones de los delegados de los estudiantes al Consejo Científico del Area.

Resolución: Homologar el fallo del Consejo Científico del Area Biología y designar como titular a Flavio Zolessi, y como suplentes a Ana Verdi y Alba Bentos por el período 2001-2002.

(por unanimidad 8/8)

7) Area de Biología Elecciones de los integrantes del Consejo Científico del Area.

Resolución: Homologar el fallo del Consejo Científico del Area Biología y designar como titulares a: Elia Nunes, Ruben Budelli, Carlos Robello, Martín Ubilla, Julio Velluti, y suplentes a: Nibia Berois, Fernando Pérez Miles, Angel Caputi, Enrique Lessa y Adriana Estévez por el período 2001-2002.

(por unanimidad 8/8)

8) Area de Biología Ampliación de la lista de estudiantes de Maestría.

Resolución: Se toma conocimiento del informe del Area y en consecuencia se admite como estudiante de **Doctorado** a Atilio Luis Falconi Guerra.

(por unanimidad 8/8)

III - Asuntos informados por comisiones

1) Fallo de los Tribunales que otorgaron los Premios "RCB" de Química, y los premios especiales.

Resolución: Se homologa el fallo del Tribunal de los Premios RCB de Química y se otorgan los premios a los Dres. Oscar Ventura y Alvaro Mombrú y mención especial al Dr. Carlos Kremer.

(por unanimidad 8/8)

IV - Asuntos entrados

1) Area de Física: Solicitud de beca de apoyo a la investigación.

Resolución: Se aprueba la beca de apoyo a la investigación para el Encargado de la Red del Instituto de Física de Facultad de Ciencias al Sr. Carlos Barros a partir del 1o. de diciembre de 2000 por un monto equivalente a un grado 1 -13 hrs.

(por unanimidad 8/8)

V. -Planteamientos de los integrantes de la Comisión Directiva

VI - Asuntos varios.

1) Carta de renuncia del Director Ing. Enrique M. Cabaña.

Resolución: Se pospone para el próximo O. del D.

(por unanimidad 8/8)